

## IGAC entrega insumos clave para la implementación de la Reforma Rural Integral

[Facebook](#)[Twitter](#)[WhatsApp](#)



- *Se trata de los productos agrológicos, los cuales fueron producidos en el 2023 y 2024, focalizados en seis departamentos de la Región Caribe.*
- *El evento contó con la participación de funcionarios y delegados de tres entidades de orden nacional, quienes pudieron conocer de cerca su importancia y el uso que le pueden dar al interior de sus procesos.*
- *Estos productos son insumos fundamentales para la toma de decisiones en los núcleos de Reforma Agraria y la Reforma Rural Integral definidos por el Gobierno Nacional.*

**Bogotá, D.C. 17 de marzo de 2025.** La subdirección de Agrología del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC realizó la presentación oficial de los productos agrológicos producidos en el 2023 -2024, insumos que son fundamentales para la toma de decisiones en los núcleos de Reforma Agraria y la Reforma Rural Integral definidos por el Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo.

Durante la jornada, se abordaron temas técnicos alusivos a los suelos, su capacidad agrológica y tipo de vocación, la cobertura y el uso, la rentabilidad por cultivos, los conflictos de uso, los análisis realizados en el Laboratorio Nacional de Suelos y los diferentes proyectos que adelantará la subdirección en el 2025.

El espacio contó con la participación de funcionarios y personal técnico de diferentes entidades de orden nacional entre ellas el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural,

la Agencia Nacional de Tierras – ANT y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria – UPRA, quienes pudieron conocer de cerca la importancia de estos productos y el uso que le pueden dar al interior de sus procesos.

Dentro de los productos elaborados y socializados en este espacio, se destacan que, en tan solo dos años, el IGAC logró **más de 10 millones de hectáreas** en estudios semidetallados de suelos a escala 1:25.000 en departamentos de la costa caribe, el Magdalena medio y bajo Cauca antioqueño.

Para lograrlo, el IGAC realizó en el 2023 y 2024 más de **3.166 puntos de caracterización de suelos** adicional a toma de muestras, y **más de 35.585 puntos de observación de suelos** en campo. En el mismo período, la Subdirección alcanzó más de **11 millones de hectáreas** en estudios de cobertura, uso de la tierra y la actualización de **más de 54 Áreas Homogéneas de Tierras** gracias a los datos obtenidos en los estudios de suelos a escala 1:25.000.

Otro de los grandes resultados a destacar en este espacio es la socialización de la capacidad agrológica de estos departamentos en temas como la vocación de uso del suelo, conflictos de uso y la rentabilidad agrícola, especialmente en los departamentos del Cesar, Magdalena y la región de los Montes de María.

*“Hoy le entregamos al Ministerio de Agricultura y a las entidades adscritas, toda la información agrológica de los departamentos de la Costa Caribe. Estos estudios se basan en información confiable para que estas entidades puedan tomar mejores decisiones como, por ejemplo, la compra de tierras e implementar la Reforma Rural Agraria Integral, pues gracias a los datos presentados podrán saber las tierras que tienen mejor productividad y calidad, beneficiando y mejorando la calidad de vida de las y los campesinos de esta zona del país”,* expresó Ricardo Siachoque, subdirector de Agrología del IGAC durante la presentación de estos estudios.

### **¿Cómo pueden utilizar las entidades esta información?**

Los estudios de suelos generados por el IGAC, son insumos fundamentales para la planificación del ordenamiento territorial y productivo del país. Proporcionan información científica sobre las características físicas, químicas, mineralógicas y biológicas del suelo, accesible a través de la cartografía y bases de datos.

Estos estudios son claves para conocer, planificar, conservar y recuperar el suelo, la identificación de limitaciones y sus capacidades, optimizar el uso de recursos naturales y promover la sostenibilidad. Su aplicación es esencial en la agricultura, la planificación territorial y la gestión ambiental, contribuyendo así al desarrollo sostenible, la protección de los ecosistemas y la producción agropecuaria del país.

Con estos datos, entidades como el **Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural pueden implementar** en políticas públicas en relación al uso y la utilización del suelo, los cuales son esenciales para la implementación de proyectos productivos del campesinado colombiano.

Por su parte, la **Agencia Nacional de Tierras - ANT** utiliza los estudios de suelos y la capacidad agrologica, así como las Áreas Homogéneas de Tierras para validar y valorar las tierras con fines productivos, los cuales indican la capacidad de producción de alimentos y muestran los valores de capital a los avalúos que se vienen adelantando para la compra de tierras con fines de reservas agrícolas o reservas campesinas en diferentes zonas del país.

Por último, la **Unidad de Planificación Rural Agropecuaria – UPRA** los utiliza como principal insumo para definir las aptitudes de uso de sistemas productivos e indicar los riesgos agropecuarios con relación a las zonas inundables, riegos fitosanitarios y de tipo climático.

Con los diversos productos agrológicos entregados al país, el IGAC sigue construyendo una **Geografía para la Vida.**